



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
 DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
 ALMACÉN



- - - Con fundamento en los artículos 1,2,3 inciso b),5 inciso e),7,10,19,20,23,24,25, 26,32,33,34,36,37,38,40,41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL** -----

- - - En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:30 (diez) horas con (treinta) minutos del día 12 (doce) de Noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el Almacén del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, ubicado en Libramiento S/N, C.P.82700, La Cruz, Elota, Sinaloa ; el C. Eddie Alberto Galván Castro, Jefe de Almacén, saliente y el C. Jesús Alberto Vázquez Rodríguez Jefe de Almacén, entrante; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción final de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

-----**HECHOS**-----

- - -**PRIMERO:** El C. Eddie Alberto Galván Castro, Jefe de Almacén saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Av. Poniente 18 S/N, Colonia Miramar, La Cruz ,Elota, Sinaloa, C.P 82707, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional electoral, con clave de elector GLCSED91061525H200, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal, y acredita su personalidad como tal con el nombramiento de Jefe de Almacén, expedido por la Directora General del Sistema DIF Elota Dra. María Hermelinda Aramburo Escobar; se hace acompañar de la C. Raquel Sánchez Carrillo, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Calle Peral S/N Fraccionamiento Bosques de la Cruz, La Cruz, Elota, Sinaloa, Código Postal 82703, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector SNCRRQ82042825M800 misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte el C. Jesús Alberto

66  
73

A  
Raquel Sánchez Carrillo



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
ALMACÉN



Vázquez Rodríguez Jefe de Almacén entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio en Calle sin Nombre,S/N, Localidad los Caimanes, Elota,Sinaloa,C.P 82777, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector VZRDJS91122425H100, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento de Jefe de Almacén, expedido por la Directora del Sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, Dra. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas, se hace acompañar de la C. Emma López Guerrero, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en C. Guadalupe Victoria S/N, Localidad Boscoso, Elota, Sinaloa, C.P 82740, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector LPGREM81061925M900, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal. -----

- - - **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. Ignacio Rodríguez Ayala, en su carácter de Titular de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector RDAYIG75091125H400, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, de fecha 03 de mayo de 2023, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2021-2024, firmado por la Presidenta Municipal, C. Ana Karen Val Medina y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----

- - - **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción Final** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, El C. Eddie Alberto Galván Castro, Jefe de Almacén saliente, hace entrega al C. Jesús Alberto Vázquez Rodríguez, Jefe de Almacén entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes. -----

0-0  
EL 73

A  
Raquel Sánchez



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
ALMACÉN



----- **A N E X O S:** -----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)**

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica
----------------------------------	------	-----------

**Recursos Financieros**

Situación de fondos Resolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados.	II.7	No Aplica

**III. ASPECTOS OPERATIVOS**

Estructura Organizacional	III.1	En CD
Marco Jurídico de Actuación	III.2	No Aplica
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	No Aplica

**Recursos Humanos**

9.9  
73

A  
Rogel Sánchez



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
ALMACÉN



Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	No Aplica
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
<b>Recursos Materiales</b>		
Resumen de Inventarios	III.5	En CD
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	En CD
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	En CD
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica

9.9  
73

A  
Raquel Sanchez



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
 DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
 ALMACÉN



Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
<b>Archivos y Documentos</b>		
Relación de Archivo Vigente	III.15	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	No Aplica
<b>Otros Asuntos en Trámite</b>		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- **CUARTO:** El C. Eddie Alberto Galván Castro, Jefe de Almacén saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedarán incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

--- Los 5 (cinco) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente, el C. Eddie Alberto Galván Castro, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

9.9  
73

Roquel Sanchez A



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
ALMACÉN



Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 11:00 (once) horas del día 12 (doce) de Noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

*Eddie Alberto Galván Castro*

**C. Eddie Alberto Galván Castro.**  
Jefe de Almacén, saliente.

*Jesús Alberto Vázquez Rodríguez*

**C. Jesús Alberto Vázquez Rodríguez.**  
Jefe de Almacén, entrante.

*Raquel Sánchez Carrillo*

**C. Raquel Sánchez Carrillo.**  
Testigo

*Emma López Guerrero*

**C. Emma López Guerrero.**  
Testigo

*Ignacio Rodríguez Ayala*  
**C. M.C. Ignacio Rodríguez Ayala.**  
Titular de Órgano Interno de Control  
del H. Ayuntamiento de Elota.